



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDECOP
Secretaría de Desarrollo
Económico y Portuario

FONDO DEL FUTURO

Fideicomiso Fondo del Futuro
Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

DP 00318

Xalapa, Ver., a 31 de enero 2022
Oficio FF/UT/007/2022

Asunto: Informe Anual 2021
Datos Personales

Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidente del
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
PRESENTE

En cumplimiento del artículo 119, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado de Veracruz Denominado Fondo del Futuro, se remite adjunto al presente el Informe Anual en materia de Datos Personales del año 2021.

Sin otro particular, le expreso un cordial saludo.

Atentamente

LE. Norma Elena García Fisher
Titular de la Unidad de Transparencia
Fideicomiso Fondo del Futuro

Lic. Ana Laura del Ángel Olivares.- Directora General del Fideicomiso Fondo del Futuro.- Para su superior conocimiento. Presente.
Minutario LE. NEGF

Informe Anual Datos Personales 2021

00319



INFORME ANUAL - DATOS PERSONALES

Contenido

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCOP	3
II. Denuncias Presentadas	3
III. Sistemas de Datos Personales	4
IV. Acciones desarrolladas	5
V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación	6
VI. Cumplimiento-Obligaciones en materia de datos personales	6



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDECOP
Secretaría de Desarrollo
Económico y Portuario

FONDO DEL FUTURO

Fideicomiso Fondo del Futuro
Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

INFORME ANUAL - DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 119, fracción VIII, de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Veracruz, se presenta el siguiente esquema que homologa la presentación del Informe Anual de Datos Personales del Fideicomiso Fondo del Futuro, compuesto de cinco rubros.

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCOP

En el año 2021, NO se recibieron solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos personales.

II. Denuncias Presentadas

INFORME ANUAL - DATOS PERSONALES

Mediante oficio CGE/OIC-SEDECOP/073/2022 de fecha 31 de enero de 2022, el Titular del Órgano de Control Interno en la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario al que se encuentra sectorizado el Fideicomiso Fondo del Futuro, informó que no existe denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley en materia de datos personales.

III. Sistemas de Datos Personales

Sistemas Creados:

No. Acuerdo CT	Fecha	Nombre del Sistema
s/n	06/06/19	Acceso a las Instalaciones del Fondo del Futuro en Bruno Pagliai
s/n	06/06/19	Registro telefónico de quejas del Fondo del Futuro en Bruno Pagliai
s/n	06/06/19	Registro telefónico de llamadas en oficinas centrales del Fondo del Futuro.
s/n	06/06/19	Registro de asistentes a las sesiones, mesas de trabajo y reuniones del Comité Técnico.
s/n	06/06/19	Expedientes de Recursos Humanos y Control de Asistencia.
s/n	06/06/19	Programa Fomento a sectores estratégicos.
s/n	06/06/19	Programa "AFEVER comienza contigo"
s/n	06/06/19	Programa "Impulsa MiPyME"
s/n	06/06/19	Programa Comienza Emprendedor
s/n	06/06/19	Expedientes de empresas
UT/SO-004/2019	11/nov/19	Solicitud de Derechos ARCO
UT/SO-005/2020	16/06/20	Solicitudes de Acceso a la Información Pública



INFORME ANUAL - DATOS PERSONALES

No. Acuerdo CT	Fecha	Nombre del Sistema
UT/SO-005/2020	16/06/20	Solicitud de Crédito para el Programa de Financiamiento para la Microempresa en el Estado de Veracruz, por la Contingencia Covid-19.
UT/SO-005/2020	16/06/20	Solicitud del Programa de Apoyo Emergente.

Sistemas en proceso: Serán autorizados en la 1ª Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.

- Sistemas de Datos Personales de Expedientes de empresas instaladas en la Ciudad Industrial Bruno Pagliai. (Modificación)
- Sistemas de Datos Personales del Programa de Financiamiento para la Reactivación de la Micro y Pequeña Empresa.
- Sistemas de Datos Personales del Programa de Financiamiento a MIPYMES Afectadas por el Huracán Grace en el Estado de Veracruz.
- Sistemas de Datos Personales relativo quejas y/o denuncias presentadas ante la Unidad de Género del Fideicomiso Fondo del Futuro.
- Sistemas de Datos Personales relativo de asuntos derivados de procesos jurisdiccionales del Fideicomiso Fondo del Futuro.

IV. Acciones desarrolladas

Para el cumplimiento de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, se han realizado las siguientes actividades:

- a) Se elaboraron cinco avisos de privacidad y publicaron en la página

<http://www.fondodelfuturo.gob.mx/arco/> actualmente se cuenta con

INFORME ANUAL - DATOS PERSONALES

- b) En coordinación con las áreas administrativas, ante las nuevos programas y necesidades del Fideicomiso, se realiza la integración de cinco Sistemas de Datos Personales nuevos.
- c) Se asiste a conferencias y cursos virtuales en materia de datos personales.

V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$\left(\frac{\text{Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el sujeto obligado}}{\text{Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 316}} \right) \times 100$	De las obligaciones y acciones que marca Ley 316 sobre datos personales, este indicador mostrará qué porcentaje es el que cumple el responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo

VI. Cumplimiento-Obligaciones en materia de datos personales

Obligaciones previstas por la Ley	Obligaciones ejecutadas por el ente	Observaciones
-----------------------------------	-------------------------------------	---------------

INFORME ANUAL - DATOS PERSONALES

	público	
1. Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	1	Se cuenta con una unidad de transparencia y un Comité, así como con la normatividad interna para su operación.
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 39 de la Ley 316	1	Se crearon los sistemas de datos personales, en proceso de ser aprobados por el Comité.
3. Elaboración y difusión de Avisos de Privacidad, en términos de los artículos 28 y 35 de la Ley 316	1	Se crearon las versiones integrales y simplificadas correspondientes, así como su publicación en el portal de transparencia del Fideicomiso.
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41 de la Ley 316	0	En proceso de registro de 5 sistemas, una vez aprobados por el Comité.
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	No se presentaron solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	1	El personal es capacitado a través de cursos virtuales
7. Sistema de gestión y documento de seguridad, en términos de los artículos 47 y 48 de la Ley 316	0	

1 = Cumplida 0.5 = Cumplida parcialmente 0.0 = No cumplida

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(5/7) \times 100$	71 %